

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE PESADO LOTRAN S.A
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 7 DE MAYO DEL 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la república del Ecuador hoy día, Lunes 7 de Mayo del 2017, a las 11h00 am, en la oficina que funciona la compañía, ubicadas en la calla Gonzalo Pizarro N8-203 y San José se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía LOGISTICA Y TRANSPORTE PESADO LOTRAN S.A, a fin de conocer y discutir los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria:

Se instala la Sesión con la presencia de los siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	%	CAPITAL SUSCRITO USD
VILLAROEL VICTOR HERNAN	100	0,10	100,00
CADENA CABASCANDO JENNY MARIBEL	190	0,19	190,00
CADENA CABASCANGO LUIS MANUEL	200	0,2	200,00
CADENA CABASCANGO EMILIO ANDRES	505	0,6	505,00
TOTAL	95	0.95	950

Preside la sesión el Sr. Luis Manuel Cadena Cabascango y actúa como secretaria la Señora Jenny Maribel Cadena Cabascango, quien consta que se encuentra presente el 95% del capital social de la Compañía, por lo que la junta se declara constituida e instalada el presidente propone el orden del día:

1. Conocer sobre el patrimonio de la empresa, en función de la constitución de la compañía.
2. Aprobar el estado patrimonial, el activo físico existente y autorizar el asentamiento de los mismos.
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

Se analiza el orden del día a tratarse en la sesión, el mismo que es analizado discutido y aprobado de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO.- Después de ser revisado, analizado y discutido sobre el balance presentado al 2017 el gerente da a conocer los rubros de cada una de las cuentas registradas en los balances e indica la pérdida que al momento género la empresa en el periodo del 2017 y las futuras acciones que se tomaran en el año en curso.

SEGUNDO PUNTO.- La junta resuelve por unanimidad aprobar el estado de patrimonio y autoriza la presentación del balance del 2017.

Por no haber otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

TERCER PUNTO.- Reinstalada la sesión, por la Secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h00 pm. Suscriben los presentes.

CADENA CABASCANGO JENNY MARIBEL
SECRETARIA – ACCIONISTA

CADENA CABASCANGO LUIS MANUEL
PRESIDENTE - ACCIONISTA

CADENA CABASCANGO EMILIO ANDRES
ACCIONISTA

VILLAROEL VICTOR HERNAN
ACCIONISTA